



Patricia Martínez Lanz
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
pmlanz@anahuac.mx

Alejandro Sánchez Guerrero
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
alejandro.sanchezg@anahuac.mx

Patricia Hernández Valdez
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
martha.hernandez@anahuac.mx

INTRODUCCIÓN

Sobre el proyecto de convertir el Centro Federal de Reinserción Social (CEFERSO) de Islas Marías en un centro para las artes, la cultura y la promoción del cuidado ambiental, se reportan algunos datos que la Universidad Anáhuac México obtuvo a través del estudio *Factores de riesgo en población penal de los 15 Centros Federales de Reinserción Social (CEFERSOs) de la República Mexicana, como base para la prevención de la delincuencia y las adicciones (14 masculinos; 1 femenil)*.

METODOLOGÍA

Se realizó una investigación no experimental, transversal, exploratoria, descriptiva y correlacional. La muestra fue de 223 delincuentes y se utilizaron cuestionarios autoaplicables y anónimos que contenían factores sociodemográficos y escalas sobre la situación familiar y laboral, el consumo de sustancias y la violencia doméstica previa a la detención, así como sintomatología depresiva durante la privación de su libertad ($\alpha=0.703$ y análisis factorial exploratorio adecuado).

RESULTADOS

En el Penal Islas Marías 65% de la población tiene entre 18 y 49 años de edad; 73% son casados o viven en unión libre y 24% son solteros. El 30% cursó solo primaria o algunos años de ella, 50% cuenta con estudios de secundaria y solamente 12% preparatoria o licenciatura. La mayor parte de los sujetos estaban privados de su libertad por tráfico de drogas (60%); 16% por robo; 13% por homicidio y el resto por otro tipo de delito (figura 1). De los jóvenes que al momento de ingresar eran menores de 30 años, están acusados de robo (62%) y tráfico de drogas (31%); de éstos, 80% contaba sólo con estudios primarios, lo que puede indicar que la falta de estudios es un factor de riesgo para estos dos tipos de delitos.

La media de la sentencia es de 5.5 años y la media de sentencia cumplida es de 4.2 años; la desaparición de las Islas Marías como penal podría obedecer a que, en promedio, les resta menos de un año para alcanzar su libertad (figura 2). Otro factor de riesgo encontrado es que 80% de los reos empezó a trabajar entre los 8 y los 17 años de edad y, de esta cifra, 63% inició su vida laboral para apoyar la economía familiar. El consumo de bebidas alcohólicas antes de ingresar al penal ya era muy elevado: 55% de los reclusos reportaron niveles altos y severos de consumo. El cuanto al consumo de drogas, 97% reportó un nivel bajo de consumo; la droga más utilizada fue la marihuana. El 46% de los consumidores de drogas inició antes de cumplir 18 años.

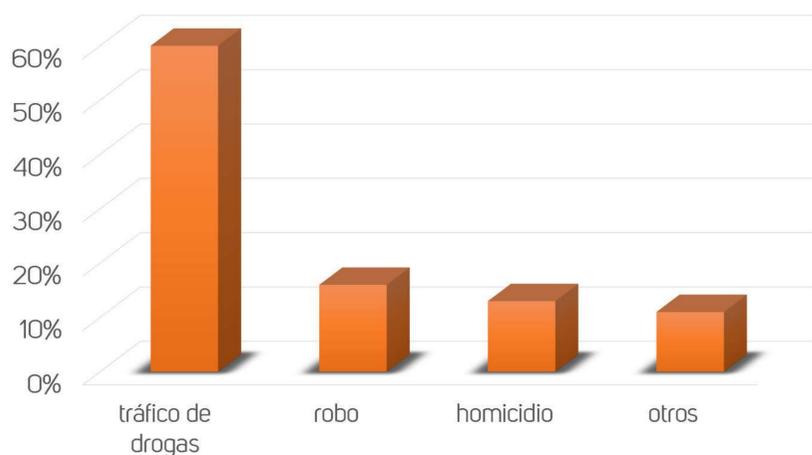
DISCUSIÓN

Dado que la mayoría de las personas que residen en los (CEFERSOs) de la República Mexicana provienen de sectores poblacionales socialmente desfavorecidos, la identificación y definición de criterios que puedan dar lugar a estrategias y políticas públicas diseñadas para prevenir la conducta delictiva resultan de vital importancia.



Fotoarte: Abraham Cruz

Delito cometido



Años de sentencia dictada por sentencia cumplida

